BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 17 de agosto de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la convocatoria LPN SBE N°06/2015 para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TERCERIZADO DE MONITOREO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA CAJEROS AUTOMATICOS DEL BNF". ID N°285.538/2015.**

Al respecto, les comunicamos que se ha procedido a la siguiente modificación al Contrato BNF-P N°303/2015/2016 de fecha 30 de noviembre de 2015; y la Adenda BNF-P N°520/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017; suscripto con la Firma CONSORCIO BSS (BULLERS S.A. Y SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.); en el sentido de realizar una modificación a la Cláusula N°5 "PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS"; en el sentido de ampliar el monto total establecido, correspondiente a **G.204.708.608.- (Guaraníes doscientos cuatro millones setecientos ocho mil seiscientos ocho) IVA Incluido**; y la Cláusula N°6 "VIGENCIA DEL CONTRATO"; ampliando su vigencia por **4 (cuatro) meses, hasta el 01 de noviembre de 2018.**

Las demás cláusulas del Contrato BNF-P N°303/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, y la Adenda BNF-P N°520/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

P/A
RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN D. CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
SUB GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES